

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 1. Redacción: San Agustín, número 7

Apartado, núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

VIVIENDAS BARATAS

Bajo este epígrafe publica el *Diario Regional*, de Valladolid, un bien escrito artículo, en el cual se aborda con singular acierto un problema que siempre será de palpitante actualidad.

El articulista se extiende en largas y atinadas consideraciones, de las cuales vamos a transcribir las más importantes.

Dice así el estimable colega:

«Un problema de trascendental importancia es el de proporcionar habitaciones baratas a las clases menos acomodadas de la sociedad.

La gravedad y urgencia de su solución salta a la vista para cuantos por caridad ó por deber profesional visitan a los obreros en sus casas. ¡Cuán frecuente es encontrar hacinados en un misero cuarto, que sirve de alcoba y cocina, a todos los miembros de la familia! Allí se encuentran olvidadas la higiene, la moralidad y la cultura.

Estadísticas aterradoras sacan a la luz del sol las miserias escondidas en los antros que, por sarcasmo se apellidan moradas de hombres, y demuestran las consecuencias desastrosas para la especie humana, del hacinamiento en insalubres y lóbregas mansiones.

Y para colmo de indignidad, esos infelices que se pudren en zahurdas inhabitables, pagan alquileres relativamente superiores a los que habitan en pisos espaciosos é higiénicos, porque es sabido que no solo en España, sino aún en el extranjero, la renta urbana más crecida es la de las habitaciones destinadas a los pobres.

Entre las causas que contribuyen a fomentar la desmoralización, y en no pequeña escala una de ellas está, de la falta de una habitación decente é higiénica, hasta el punto de llegar á afirmar el criminalista Liszt, que una reforma inteligente de las habitaciones valía más que una docena de nuevos párrafos en el código penal.

Diversos medios se han puesto en práctica en otras partes para llegar á la construcción de habitaciones higiénicas y baratas, sobresaliendo por sus resultados, en los de iniciativa privada, los que llevaban por móvil la caridad, el amor al prójimo; sin embargo, lo corriente es valerse de la Asociación.

Entre los de carácter benéfico y de utilidad pública que conocemos en España, y alguna de las cuales podría servir de norma para la producción de alguna análoga en esta población, se halla la *Constructora Benéfica*, asociación de caridad fundada en Madrid en 1875; la *Sociedad benéfica, española de casas higiénicas*, también fundada en Madrid en 1906; la *Sociedad constructora de casas para obreros*, constituida en Valencia en 1902 por iniciativa de un capitán general, el Excmo. Sr. D. Luis Al. Pando; la *Sociedad de urbanización*

de *Nuestra Señora del Pilar*, fundada en Zaragoza; y la *Obra del Hogar* establecida en Barcelona en 1904 bajo los auspicios del Excmo. Cardenal Obispo.

En estos días ha terminado el Instituto de Reformas Sociales el estudio de las bases para un proyecto de ley sobre casas baratas, que ha sido enviado al ministro de la Gobernación para que lo presente á las Cortes.

Aun no le conocemos y no podemos juzgarle, pero parece que propiamente a fomentar la acción social cooperativa en la construcción, concediendo la protección del Estado por medio de exenciones tributarias á las entidades que se dedican a aquél fin. Regula también la protección para conseguir que las personas de las clases modestas lleguen á ser dueñas de las casas por medio de la venta á plazos, garantizada con el seguro mixto popular de vida, administrado por el Instituto Nacional de Previsión, y propone cierto régimen de derecho especial en consonancia con la economía del proyecto, sobriamente intervencionista.

Impresión política

El artículo 97

Ya estamos en el artículo 97 del proyecto de ley para la Administración local.

¿Qué dice ese artículo? Esto será lo que primero pregunte quien lea los periódicos, como casi todos lo hacemos, sin el *Alcubilla* ni el *Diario de Sesiones*, en la mano. Pues ese artículo señala, determine, las funciones propias y peculiares de los Ayuntamientos, es una especie de deslinde para separar la vida local y la vida nacional.

El sistema no constituye una novedad. La ley actual, liberalísima y descentralizadora, cuanto podía serlo en la época de su formación, ya le adoptó, en su artículo 72, donde ha establecido y señalado todos aquellos negocios que quiso fueran de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, con el propósito de que nadie ni en algún tiempo pisase los lindes de aquella jurisdicción.

Hasta ahora no se ha dicho en el Congreso que los asuntos que el proyecto encomienda á los Ayuntamientos sean pocos ni muchos. Nosotros anticipamos que responde el artículo á la totalidad del proyecto que lleva á las manos de los Ayuntamientos la vida local entera y por lo tanto, los medios todos de desenvolverla. Lo probable será que los Ayuntamientos no realicen en mucho tiempo todo cuanto pueden hacer por virtud del artículo, pero esto no es un defecto; hagan lo que puedan ó lo que quieran y á medida que su vitalidad sea más robusta, irán extendiendo su acción por el ancho campo en que se les coloca y de hecho se posesionarán, avanzando cada día un paso, de todo aquello que de derecho les pertenece.

La teoría del señor Moret es opuesta á esta predeterminación de funciones. El insigne orador quiere que en la ley se diga solamente que es de la competencia de los Ayuntamientos lo relativo al gobierno de los intereses de los pueblos; y después por disposiciones Reales ó legislativas se irán enumerando tales funciones. El señor Maura se opuso á este peligro de abuso é hizo bien. El Congreso vio una vez más al jefe de un partido conservador sostener las libertades públicas con brío y elocuencia. La ley actual, bonafina ley de administración (dentro del sistema vigente) predetermina los asuntos de la competencia municipal, y aun así ha sido enturbada esta con ingerencias

repetidas é ilegítimas del poder general ejercido por casi todos los hombres públicos que hoy discuten el nuevo proyecto.

¿Quién fia pues al señor Moret para asegurar una recta aplicación del artículo redactado como él desea? ¿No será mejor poner desde luego diques á la incontinencia que pudiera sentir el poder ejecutivo, que dejar á discreción del mismo la inteligencia de lo que es la vida local? ¿No es mejor discutir en las Cortes y hacer las leyes á la faz del pueblo, que lanzarlas desde el Ministerio de la Gobernación envenenadas con el capricho de cualquiera ciudadano más ó menos influyente?

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, hace Steijoon los siguientes pronósticos:

El domingo 10 se aproximarán á la península, por el O. de Portugal y por África septentrional, otros centros de perturbación atmosféricas, cuya acción empezará á sentirse en el S. O. y S. donde el tiempo será cada vez más inseguro, registrándose también alguna lluvia y manifestación tormentosa.

El lunes 11 llegarán los centros perturbadores mencionados al S. O. y N. O. de la Península y al Mediterráneo, hacia las costas argelinas. Se producirán lluvias y tormentas, principalmente en Andalucía, y desde el E. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los mínimos del Cantábrico y del saoo de Cádiz se hallarán el miércoles 19 en los parajes del Mediterráneo. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en especial desde el Cantábrico por el Centro, hasta el Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El jueves 14 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, cuyo centro principal estará algo más apartado de nosotros. Se registrará algún chubasco y tormenta en la mitad oriental con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

El mínimo mediterráneo se alejará por Italia el viernes 16, en cuyo día llegará á Irlanda una depresión, cuya influencia será algo sensible en la Península, particularmente en el N. O. donde se producirá alguna lluvia.

SFEIJOON.

Noticias militares

Personal del Archivo

Los oficiales terceros del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, don Antonio Crespo Arenas y don Fernando Olalla Pirals, de reemplazo en la séptima región del Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta,

respectivamente, han sido destinados al Arquivo general militar.

El oficial de la misma clase don Carlos Balfuecoa Saso, pasa del Archivo general á situación de excedente con residencia en Vitoria.

Por Daoiz y Velarde

Como nota de actualidad transcribimos á continuación el decreto de las Cortes de Oádiz de 7 de Julio de 1812, en el cual se dispone:

1.º Que, según lo solicitaban los oficiales del Cuerpo, figuraran como presentes en los extractos de revista Daoiz y Velarde, añadiendo que, al pasar la revista, en el acto de nombrarlos el comisario, respondiera el jefe más autorizado que se hallase presente: Como presentes, y muerlos gloriosamente por la libertad de la Patria el 2 de Mayo de 1808.

2.º Que ambos nombres se inscribiesen con letras mayúsculas, á la cabeza de los capitanes de la escala del Cuerpo, expresando á continuación el anterior lema.

3.º Que se erigiera un sencillo, aunque majestuoso, monumento militar frente á la puerta del Colegio del Cuerpo, en cuyo pedestal se leyeran sus nombres.

4.º Que se escribiera un elogio de ellos, el cual debería leerse todos los años en la apertura de la primera clase á los caballeros ejidotes, á fin de estimularlos á seguir su ejemplo.

Ecós de Roma

Concurso gimnástico en el Jubileo del Papa

En el próximo mes de Septiembre se celebrará en Roma un concurso internacional de sociedades gimnásticas católicas con motivo del jubileo sacerdotal de Pío X. La prueba final del concurso se celebrará en los jardines del Vaticano en presencia del Papa.

Acaban de enviar su adhesión varias sociedades gimnásticas de Austria, Alemania, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Francia, y hasta de Norteamérica, Canadá y República Argentina.

El Comité ejecutivo para los festejos, espera que también tomarán parte en el concurso, y en buen número, sociedades gimnásticas españolas. Por de pronto es interesante saber que los gimnastas disfrutarán sensibiles rebajas, en todo cuanto se refiera á su estancia en la Ciudad Eterna.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Dió principio la sesión á las cinco y cuarto, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile y con asistencia de los Concejales señores Herrero, Berrocal, Santuste, Bravo, Well, Ramírez y Ramón Santiago.

Acto seguido se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Gacetas.—Contienen una disposición en la que se hace constar que se dé conocimiento á la superioridad cuando se anuncien subastas que pasen de 50.000 pesetas.

Carta.—Se da cuenta de que el subdirector de la compañía de ferrocarriles del Norte, facilita la composición de billetes económicos para las fiestas que se están celebrando en esta capital con motivo de la conmemoración del centenario del Dos de Mayo.

El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se den las gracias á la Compañía del Norte por las facilidades que ha dado con objeto de que concurre el mayor número de forasteros á presenciar estos festejos.

Cuenta.—Se da lectura de la cuenta que remite el Presidente de la Escuela de Artes y Oficios, de los gastos que ha ocasionado dicha escuela en el año anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Telegrama.—Así mismo se lee un expresivo telegrama, suscrito por la comisión de Artillería, á cuyo frente figura el ilustrado general señor Fernández Grande, dando las gracias al Ayuntamiento y pueblo de Segovia por las afectuosas muestras de cariño y por los agasajos de que han sido objeto, con motivo de su corta estancia en esta capital.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Expropiación.—Se da también cuenta de que la comisión respectiva informa proponiendo se adquiera el terreno de las casas derribadas en la plaza del Carmen.

El informe es aprobado por unanimidad.

Moción.—El señor Herrero manifiesta muy acertadamente que en el banquete dado en honor de nuestro querido paisano, el célebre escultor don Aniceto Marín, y aludido por el presidente del Casino de La Unión y por el secretario de este Ayuntamiento, señor Zamarrigo, ofreció que la Corporación municipal haría cuanto estuviera de su parte y le sea posible, para la erección de una es-

420 SANCHO SALDAÑA

—La probará mi espada, respondió con intrepidez el desconocido: además el acusador y yo en otra ocasión hemos trocado ciertas prendas, y la que él me dió la traigo siempre conmigo. Quiero, pues, que me devuelva la que le entregué.

—Os creo caballero, y esa prueba me basta, respondió el maestro mirando una sortija que el incógnito le enseñó quitándose el guantelete de la mano derecha, y en la cual estaba grabado un blasón.

Diciendo así, resentó ante los jueces.

—Este caballero, dijo, está pronto á sostener á pie y á caballo que la acusación hecha contra esa mujer es falsa, y apela nuevamente en su favor al juicio de Dios.

—La acusada, respondió el obispo, se ha negado á la prueba de las barras, y ha preferido la muerte más bien que las consecuencias del juicio divino, y noso-

FOLLETO DE EL ADELANTADO. 417

—Amén, contestaron á una voz los jueces.

—Jimeno, prosiguió el obispo dirigiéndose al paje, habeis sostenido vuestra acusación como leal y noble que sois, y el tribunal os declara libre de la palabra que habeis empeñado de sostenerla hasta el último trance, puesto que desiste de la prueba propuesta vuestra acusada.

En oyendo esto Jimeno, acompañado de los maestros de campo echó á andar, después de haber saludado al tribunal respetuosamente, y se dirigió pensativo con la cabeza baja, y sin mirar á Zoraida, hacia la puerta del palenque que caía al otro extremo. El verdugo tomó su hacha en la mano y se dirigió adonde estaba Zoraida todavía de rodillas sin movimiento. Sus dos ayudantes pusieron fuego á la leña, que por estar embreada ardió en un momento, y los dos alguaciles se separaron de ella para hacer lugar al ejecutor. Algunos corazones del pue-

tatua al inmortal hijo de esta ciudad y héroe comunero de Castilla, don Juan Bravo; y que allí mismo se inició una suscripción entre los comensales, elevándose á la considerable cifra de 5.000 pesetas.

La corporación municipal acordó que esta moción pasase á informe de la comisión interior para que dictamine.

Votos de gracias.—También se acordado por unanimidad y á propuesta de los señores Ramírez y Santuste, se comunique un voto de gracias por medio de oficio á los maestros de las escuelas públicas, por el excelente estado de instrucción en que se hallan sus discípulos y por las muestras de educación y de compostura de que han dado prueba, con motivo de la brillante fiesta infantil que ayer tuvo lugar en la gloria del Alcazar.

Al mismo el Ayuntamiento acuerda conate en esta satisfacción que siente esta corporación municipal por tener en esta provincia tan inteligente inspector de escuelas como el señor Hernández y se le da un voto de gracias.

Discusión.—Se discutió brevemente sobre la conveniencia de cambiar las horas de sesión, no acordándose nada en concreto respecto á este particular.

Estado de fondos.—Se da lectura del estado de fondos, y á las seis y cuarto se levanta la sesión.

Agremiación sacerdotal

Leemos en un colega de provincias: «Se están llevando á cabo numerosas gestiones para lograr constituir una Agremiación nacional de sacerdotes, cuya finalidad se concretaría al perfeccionamiento social del sacerdote en sus tres aspectos: instructivo, intelectual y económico.

El instructivo comprenderá las siguientes secciones:

1.ª Creación de una gran biblioteca ambulante á imitación de las que funcionan con admirables resultados en otras naciones.

2.ª Pensionado para completar los estudios en el extranjero.

3.ª Propaganda por medio de conferencias.

El aspecto económico abrazará los siguientes puntos de vista, que constituirán otras tantas secciones:

1.ª Pensiones por imposibilidad física y permanente.

2.ª Jubilaciones por edad avanzada.

3.ª Liga de defensa sacerdotal.

4.ª Cooperativa para la sección de útiles para la persona del sacerdote, singularmente en trajes tales.

La agremiación sacerdotal gremial se compondrá:

1.º De un Consejo nacional.

2.º De tantos Consejos rurales diocesanos como diócesis haya.

3.º De tantos Consejos rurales como arciprestazgos.

Formarán el Consejo nacional igual número de vocales al de Consejos diocesanos elegidos, por todas y cada una de las diócesis en forma parecida á la elección de habilitados.

Los Consejos diocesanos se constituirán por los ordinarios respectivos como presidentes natos y por seis vocales electivos en la forma siguiente: uno por los canónigos, y otro por los beneficiados, párrocos, ecónomos, coadjutores, capellanes, profesores, por separado y respectivamente.

Compondrán los Consejos rurales los arciprestes, como presidentes natos, y tres sacerdotes pertenecientes al mismo y elegidos por votación».

En honor de Marinas

Con motivo de un banquete

La hora en que terminó ayer el banquete celebrado en el Casino de la Unión, en honor del gran escultor Aniceto Marinas, nos impidió dar una detallada reseña de la fiesta, para no retrasar la salida del número.

De todos modos, nos sería imposible hacer un resumen de lo mucho y bueno que allí se dijo en elogio del gran artista y de las hermosas ideas que se expusieron en favor de Segovia y de su progresivo desarrollo.

Con verdadera elocuencia, con el mayor entusiasmo, hicieron uso de la palabra don Feliciano Burgos, quien dió cuenta de las adhesiones recibidas; el señor Arce, que hizo entrega á Marinas de una copia de la bien escrita acta notarial, levantada con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento á Daoiz y Velarde; don Mariano Villa, para pedir que el acta ofrecida, se copie en pergamino para regalarla á Marinas; el señor Ramírez Díaz, quien con su acostumbrada elocuencia, dió testimonios de su gran amor á Segovia; don Tomás Huertas, quien al recordar, oportunamente, que Aniceto Marinas fué músico en sus primeros años, propuso se organizase un certamen para premiar un himno que cantase las glorias del insigne escultor; D. Félix Gila, que dió un nuevo testimonio de su cultura y de su conocimiento de la historia; don Clemente García Zamarrigo, don Luis Carretero, don Raimundo Ruiz de la Torre, don Martín Chico, quien recordó oportunamente que la primera obra de carácter segoviano hecha por Marinas, había sido la alegoría de *El Niño descalzo*; el señor Sánchez de Toledo, quien saludó al escultor agasajado en nombre de los pueblos de la provincia; don Modesto Delgado y nuestro compañero de redacción señor Rodao.

Todos cosecharon muchos aplausos.

Palabras de Marinas

Después de hacer el señor Martín Higuera un breve resumen de todo lo dicho Aniceto Marinas, se levantó á hablar y visiblemente conmovido, leyó el siguiente sentido discurso, que fué escuchado con religioso silencio:

«Yo, queridos paisanos y amigos, vivo dedicado á expresar con el cincel mis pensamientos y ni soy orador, ni soy literato. No soy más que un escultor modestísimo si se me mira al través de mis obras; grande, inmenso, si se me mira á través de vuestra amistad y de vuestro cariño.

Y como no soy orador, ni literato, no acierto á expresar lo intensamente que agradezco vuestro agasajo, agasajo que me halaga más que los aparatosos que pudieran ofrecerme gentes extrañas. Este es el obsequio de los míos, de la familia.

No sabéis vosotros cuánto se agradece y cuánto alientan en la vida, después de los combates del arte, encontrar en la amable

calma del hogar la sonrisa de los que le vieron á uno nacer; el abrazo de los que corrieron con nosotros por las calles segovianas en los días de nuestra infancia.

Recuerdo que ahora hace precisamente un año nos reunimos en un local próximo á éste para festejar el triunfo de otro segoviano, amigo mío y luchador infatigable: Pepe Rodao.

Hoy os reunís para obsequiarme y aunque me considero el más humilde segoviano, reconozco que merezco el obsequio, y no tomeis á vanidad esta confesión. Lo merezco, porque soy el motivo para que Segovia dé un nuevo testimonio de su entusiasmo por los segovianos que trabajan; porque yo, aun viviendo fuera de Segovia, mi espíritu vive entre estos viejos caserones, flota á todas horas entre las arcadas de nuestro colosal Acueducto, y juguetea en sus horas de reposo entre las agujas de nuestra gótica Catedral.

Soy, pues, acreedor á este obsequio por mi amor á Segovia; no por mis merecimientos.

Os he de confesar que al recibir del brillante glorioso Cuerpo de Artillería—que es de los «nuestros», netamente segoviano—el honroso encargo de modelar el monumento que ha de erigir á sus héroes Daoiz y Velarde, he sentido una de las más bonhas é intensas satisfacciones de mi vida.

Si mi pobre ingenio, si mi escaso talento correspondieran á mi voluntad, á mis deseos, á mi amor á Segovia, á mis respetos por el Cuerpo de Artillería, ese monumento que se me ha encomendado sería el más hermoso de cuantas obras puede realizar el hombre. Con esto expreso hasta donde llega mi deseo.

Y ahora ya que ni como orador, ni como literato sé dar forma adecuada á mis pensamientos os diré, como escultor, que si tuviera que modelar en estos momentos la obra que me ha hecho concebir vuestro afecto en estos instantes, la expresaría modelando á Segovia, nuestra viejecita Ciudad, por vieja y por madre tan querida de nosotros, abrazada cariñosamente por la figura del agradecimiento.

Esa figura sería este humilde artista que, aun estando orgulloso de su profesión, siente todavía más orgullo por llamarse segoviano.»

Terminada la lectura de este discurso se escuchó una atronadora salva de aplausos y todos los comensales se levantaron para abrazar á Marinas quien, hondamente emocionado, contestaba con frases de agradecimiento.

La estatua á Juan Bravo

El senador por esta provincia y distinguido artillero, don Raimundo Ruiz de la Torre, después de historiar con todos los detalles los trámites del expediente para la erección del monumento á Daoiz y Velarde y de manifestar que las respetables personalidades que constituyen la comisión nombrada al efecto, eran segura garantía de que el monumento se llevaría á cabo sin aplazamientos inútiles, expuso una idea que despertó el entusiasmo de los allí reunidos.

Dijo el Sr. Ruiz de la Torre que los segovianos, una vez levantado en el Alcazar el monumento á los héroes artilleros, debían procurar se realizase la idea, hace tantos años iniciada, de erigir una estatua al valiente comunero segoviano Juan Bravo.

«Sin pérdida de tiempo—añadió el Sr. Ruiz de la Torre,—debe iniciarse una suscripción á la que yo contri-

bulé con mil pesetas y á la que seguramente coadyuvarán todas las Corporaciones segovianas y hasta el Gobierno, pues por algo el nombre de Juan Bravo está escrito con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso.

A esta nota de segovianismo dada por el Sr. Ruiz de la Torre, respondieron con gran entusiasmo el Diputado provincial, señor Ramírez Díaz; el concejal, señor Herrero; el Presidente del Casino, Sr. Martín Higuera, que ofreció otras mil pesetas, en nombre de dicho Casino, y cuantos allí se hallaban congregados.

En el momento quedó abierta la lista de suscripción en la que inscribieron sus nombres los comensales, arrojando el total una cantidad muy próxima á cinco mil pesetas.

Quedó encargado de dar impulso á aquellos entusiasmos, que habían renacido en tan agradable fiesta, respondiendo á las nobles aspiraciones de todo buen segoviano, el señor Martín Higuera, como presidente del Casino.

Como pueden ver nuestros lectores el banquete de ayer, además de constituir un merecido homenaje para Marinas, tuvo una finalidad práctica y digna de los mayores elogios.

Como de esta cuestión hemos de ocuparnos oportunamente con más detenimiento, hoy solo nos limitamos á reseñar lo ocurrido y á felicitar con todo entusiasmo á los que iniciaron y defendieron el hermoso pensamiento de erigir una estatua al comunero Juan Bravo, estatua en la que Marinas dará un nuevo testimonio de su genio soberano.

Oportunos recuerdos

Hubo también en el banquete de ayer un cariñoso recuerdo para el héroe segoviano Almira, recuerdo que agradeció en términos expresivos, el ilustrado Comisario de esta plaza don Alejandro Bernal, en nombre de sus compañeros.

El abrazo que en nombre de todos dió el señor Martín Higuera al teniente de Artillería señor Sardina y al señor Bernal, mientras los concurrentes aplaudían estrepitosamente, fué la expresión del cariño que Segovia siente por el Cuerpo de Artillería y del que la inspira el recuerdo de Almira.

Así terminó la hermosa fiesta de ayer, que ha dejado entre todos inolvidables recuerdos y la consoladora esperanza de que llegue á realizarse en breve el proyecto de monumento á Juan Bravo.

Para ello no ha de faltar el incondicional concurso de EL ADELANTADO.

DESDE ZARAGOZA

Crónicas de la Exposición

Un saludo

Deber elemental de cortesía, aconseja que al presentarse al público se le saludé, y muy gustoso yo, antes de decirles nada acerca de lo que he visto, he de cumplir este deber.

«¿Quién es este? os preguntareis, al tener el mal gusto de pasar la vista por estos renglones. Y después de aburrirlos con la lectura de estas que llamaremos croniquillas, pues no de crónicas puede llevar el nombre, y de hacer una exclamación de cansancio; es un hombre pesado—diréis.

Ya me habéis conocido. Así es en efecto; noventa kilos y unos gramos es el peso de esta «escusado es decirlo—voluminosa persona. ¿Más detalles? ¿Para que los queréis? ¿Os diré que soy alto? ¿Qué soy rubio? ¿Que uso lentes? Todo esto sin cuidado os puede tener. ¿Que me he metido en tareas superiores á mis fuerzas? Lo iréis viendo poco á poco.

Y como nada de esto hace al caso, solo os diré que soy un segoviano honorario, título que me adjudiqué estando en esa simpática y hospitalaria tierra, de la que guardaré el recuerdo más grato que os podéis imaginar, y de la que me separó el destino bien á mi pesar.

Y dicho esto, hago una profunda reverencia, y doy comienzo á mi labor.

Don Basilio

«No sabéis quién es don Basilio? Pues no habéis estado en Zaragoza, ni habéis oído hablar de Zaragoza. Alguno y aun algunos veo sonreír y pensarán *in mente*. ¿Pero nos lo vas á descubrir tu, pobre escritor-zuelo? Nada de eso, mis amigos, no soy bastante, no plico tan alto.

Para hablar de una persona, que no para juzgarla, veo que lo menos que hace falta es, estar casi, casi á su altura, y á la del que os quiero presentar, no llevo ni—esto es lo peor—llegaré en mi vida.

Don Basilio, es la Exposición Hispano-Francesa. ¡Qué barbaridad! ¡déis asombrados. ¿De cuándo acá un hombre puede ser una serie de inmuebles? Y nada más cierto en este caso. Don Basilio, que es un hombre enjuto, de ojos vivísimos, centelleantes, protegidos por unos cristales correstores, que diría un muy amigo mío, Don Basilio es el iniciador, organizador y realizador de la Exposición.

Sin él, la Exposición no existiría, sin sus iniciativas, sin su constante movilidad admisible, ni se hubiera inaugurado el día primero, ni quizá—creo yo—hubiera llegado á realizarse.

Si en estos días, en que todavía se están ejecutando instalaciones, y replanteando edificios á toda prisa la visitais, os lo encontrareis en todas partes, dando órdenes á este, oyendo al otro, sufriendo al de más allá, y en todas partes se le escucha, y en todas partes se cumplen sus mandatos, y todos atienden sus consejos.

Y con sus méritos, habiéndose hecho acreedor á las recompensas más distinguidas y por todos oídos, él—ya lo dijo el día pasado en el banquete con que al ministro de Fomento se obsequió—nada quiere, nada acepta cuando el día de las mercedes llegue; tiene muy bastante con el agradecimiento de sus paisanos. Don Basilio es modesto, modestísimo, es un gran hombre... M. FREGÉ.

Zaragoza 7 Mayo 1908.

Segovia y el Centenario

Garden party

La que se celebró ayer tarde en la Plaza del Alcazar, estuvo poco concurrida, notándose la ausencia de muchas significadas familias de la población.

A ello debió contribuir en gran parte el excesivo calor que se dejaba sentir en tales horas.

La música de la Academia de Artillería amenizó el paseo.

Casino militar

Suspendida la función de teatro anunciada para anoche, por enfermedad de uno de los distinguidos aficionados que había de tomar parte en ella, la gente joven que se preparaba para asistir á la fiesta, se congregó en los salones del Casino militar, donde se bailó algunas horas y se formaron animadas y agradables tertulias.

El viaje de la Corte

EN LA GRANJA

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Hace algún tiempo, cuando se preguntaba en Palacio, á quienes pueden saberlo, cuándo dará á luz S. M. la Reina Victoria, contestaban como al unísono: «El alumbramiento se espera entre San Juan y San Pedro».

Ahora prevalece la afirmación de que el fausto suceso será en el mes de Julio, en sus comienzos.

No hay modo de adelantar la ida de la Corte á La Granja. Las obras que se llevan á cabo en aquel palacio exigen que la jornada comience en aquel Real Sitio en los primeros días de Junio, lo más pronto.

Se ha hablado prematuramente del acto de la presentación del Infante ó Infanta que nazca y se ha dado por segura la formación de un tren especial para los que hayan de concurrir á la ceremonia.

Está fuera de duda que el alumbramiento será en la Granja; pero no creemos que sea cierto lo de la formación de un tren especial para los concurrentes al acto de la presentación.

No hay precedentes de nacimiento de Infante en La Granja; pero no estamos muy lejos de la verdad al decir que la presentación y el bautizo del Infante ó Infanta que nazca no revestirán la solemnidad que tuvieron dichos actos cuando el Príncipe de Asturias.

Bien pudiera ser que se acomodaran á las condiciones de corte en el Real Sitio de San Ildefonso y á la presencia del Gobierno y de los jefes de Palacio.»

TRIBUNALES

Vista de un recurso

En el tribunal Supremo, ha tenido lugar la vista de admisión del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en la causa por el crimen de Arevalo.

Sostuvo el recurso de acusación ante la Sala segunda el letrado don Francisco Montejo.

El fiscal se opuso al recurso.

Información eclesiástica

Nombramientos

Se han expedido por este Obispo, do los siguientes nombramientos: Don Francisco Sáenz de Mendoza, ecónomo de Calabazas, don Plácido González Mateo, de Hontalbilla; don Blas Ortiz Tramiñana coadjutor de Mozoncillo; don Fermín Sanz Rincón, ecónomo de Duratón; don Juan Grande García, de Pajarejos; don Ladislao Tejedor Tardón, de Camp

blo que la hermosura de Zoraida y sus gritos habían movido á piedad, temblaron en aquel instante cuando vieron la hermosa cabellera de la desventurada en manos del verdugo que la arrojó adelante con indiferencia cubriendo con ella su hermoso rostro; y echando en seguida el pie derecho atrás y levantando el hacha en alto, se disponía á descargarla ya sobre aquel cuello de alabastro, morada de los amores.

Pero en aquel mismo instante, y aún no había salido el paje del palenque, resonó un grito, que se extendió como un golpe eléctrico de boca en boca, y cien voces resonaron á un tiempo con alegría:—*¡un caballero! ¡un caballero!*

El verdugo volvió la vista á los jueces, y el obispo le hizo señas de detenerse. Bajó el hacha y quedó inmóvil detrás de Zoraida, que clavada en el suelo de rodillas, esperando la muerte con resignación, parecía una estatua de mármol.

En este momento un caballero armado de punta en blanco entró en el palenque á rienda suelta montado en un generoso alazán, y arrojándose pie á tierra de un salto se dirigió al tablado de los jueces con gallardo desembarazo. Era de mediana estatura, robusto y airoso de continente. Uno de los maestros de campo se acercó á él y le preguntó á qué venía.

—A sostener la verdad contra la mentira, á proteger la inocencia contra el hombre más infame y falso que existe, si la acusada me quiere por su caballero.

—Para eso, respondió el maestro, es preciso que digais vuestro nombre y os dejéis registrar por si se esconde en vos alguna superchería.

—¡Superchería! el acusador de esa infeliz es capaz de usarla, que no yo. De todos modos estoy pronto á todo menos á decir mi nombre.

—Vuestra nobleza al menos..

San Pedro, y don Tobías Favón Pérez, de Abades.

Poseiones

Han tomado posesión de sus curatos respectivos los señores siguientes:

D. Domingo González Sáenz, de la parroquia de Santa Marta; don Santiago Tomé Ortiz, de Fresno de Cantespino; don Nicolás Blanco Pecharrmán, de Oubillo; don Filiberto Lorenzo de la Fuente, de Sanibáñez de Valcorba; don Juan Martínez del Barrio, de Nieva, y don Félix García Palacios, de la Higuera.

SUESO EXTRAÑO

Un parto en el express

Berlín 8.—En el nord-express que procedente de París, llegó ayer á esta capital, una señora, esposa de un comerciante de Hamburgo, y que viajaba en compañía de una hermana suya, soltera, sintióse repentinamente atacada por los síntomas del alumbramiento.

En el departamento venían solas las dos damas, y á los gritos de dolor de la parturienta acudieron varios viajeros, entre ellos un médico de Berlín.

La señora dió á luz una niña; pero á consecuencia de las dificultades del parto quedó en estado gravísimo.

En el mismo tren venía la Comisión católica alemana que ha sido recibida en Roma por Pío X y monseñor Bertram, obispo católico de Fulda, hubo de confesar á la parturienta.

A la llegada de ésta á Berlín se halló muy mejorada. La niña recién nacida es muy robusta y su bautizo, que se celebrará en cuanto esté la madre más repuesta, va á ser sonado por la singular circunstancia del nacimiento.

SUETOS

El Alcázar de Segovia

Llega hasta nosotros la noticia de que ya está autorizada la cesión del Alcázar al Cuerpo de Artillería.

Ahora lo que importa mucho á los intereses de la población, es que el Ayuntamiento gestione por cuantos medios estén á su alcance, la continuación en Segovia del Archivo general militar, buscando un edificio apropiado para los servicios encomendados á dicho organismo.

Regreso de Marinas

Anoche, en el rápido de las nueves, regresó á Madrid acompañado de su distinguida y bella esposa, el gran escultor segoviano Aniceto Marinas, á quien despidieron en la estación muchos de sus amigos y admiradores.

El señor Marinas marchó muy satisfecho de los agasajos recibidos de sus paisanos.

Reciba el insigne escultor y querido amigo, nuestra más afectuosa despedida.

El baile de mañana

Esta tarde ha comenzado el exorno de las habitaciones de la Diputación provincial, para el baile que mañana dan los alumnos de la Academia de Artillería.

El centamen literario

El jurado encargado de juzgar los trabajos presentados al Certamen literario que ha de celebrarse en esta población el día 14 del actual, se ha reunido esta tarde, para comenzar la lectura de aquellos trabajos.

Constituyen este jurado los señores Zúñiga, Ocho de Bueda, Martín Higuera, Torre Bartolomé, el Comandante de Artillería señor Torres, el Profesor auxiliar del Instituto, señor Núñez, y el señor Gila.

El señor Lecea, nombrado presidente, se ha excusado de tomar parte en las tareas del jurado, por el delicado estado de su salud.

Plazas en Telégrafos

La «Gaceta» de ayer, publica la convocatoria y programas para el ingreso en la Escuela de Telégrafos, admitiéndose solicitudes hasta el día 20 de Junio en la Dirección general, y en los centros de Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valencia y Sección de León.

Movimiento de viajeros

Anoche pasó por Segovia con dirección á Palencia el distinguido abogado y escritor palentino don Juan Díez Caneja.

—Hoy ha llegado el ex-ministro liberal señor Sánchez Román, á quien en la estación recibieron el Gobernador civil señor Inguanzo y el distinguido abogado don Segundo Sastre. Después de almorzar en el gobierno civil, salieron para Palazuelos, el señor Sánchez Román y el señor Sastre.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» los turistas Mr. Arsekorossey y Mr. Gabriel Alu-

llor; el ingeniero de Obras Públicas don José María Sanz y familia; los representantes de comercio don Martín López, don Olosto Sánchez, don Juan Torres y don Miguel Alvarez, el sacerdote don Luis Calvo y los industriales de Madrid, don Juan Mardomingo, don Nicolás Pérez, don Francisco Alonso, don Pedro Bravo y don Cipriano Mardomingo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al alcalde y propietario de Nava de la Asunción, don Oándido de Pedro Rueda.

—Ha regresado de Madrid el Jefe de la Biblioteca provincial del Instituto don Jesús Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado á Segovia, el ilustrado ingeniero de Obras Públicas, don José María Sanz, acompañado de su distinguida familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Agustín de Frutos, maestro de niños de Sauquillo de Cabezas; don Natalio Sánchez, de Madroña; y don Barnabé Escorial, de San Martín y Mudrián.

Boda

Hoy á las nueve y media de la mañana, se ha verificado en la capilla de Nuestra señora de la Fuencisla, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Ruiz, hermana del ilustre Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, con el joven farmacéutico, don Adolfo Gómez.

Bendijo la unión, el hermano de la contrayente, actuando como padrinos el padre del novio, don Adolfo Gómez y una hermana de la novia.

A tan solemne acto han asistido el señor Juez de primera instancia y muchos convidados de esta población y de Madrid.

Después de la ceremonia se ha servido á los invitados un espléndido almuerzo en el Hotel Europeo, saliendo los recién casados á las cinco de la tarde con objeto de efectuar un viaje por varias capitales de la Península.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio deseándole una eterna luna de miel.

Niño atropellado

Ayer tarde fué atropellado por un ciclista, un niño en las proximidades del Alcázar.

El niño, víctima del stropello, sufrió algunas lesiones de escasa importancia. Se continuará.

Bien venido

Ha regresado á Segovia después de permanecer una temporada en Madrid, el estudioso joven y amigo nuestro D. Amalio Rivas, hijo del distinguido teniente coronel de Infantería Sr. Rivas.

En el corto tiempo que ha permanecido ausente de nosotros el simpático estudiante señor Rivas (hijo) ha hecho su preparación para ingresar como ayudante en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, en el que ha obtenido plaza después de practicar lucidísimos ejercicios de oposición.

Al nuevo ayudante de Montes y á su respetable familia enviamos nuestra cariñosa y sentida enhorabuena.

Denunciado

Ha sido denunciado y multado con una peseta, Aniceto González, por dejar abandonado un carro en la vía pública.

Música

Mañana, de cuatro y media á seis y media, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón:

Segunda parte

El Dos de Mayo, himno.—Chueca. El Sr. Joaquín, alborada.—Caballero. Gigantes cabezudos, jota.—Caballero.

Primera parte

Tosca, fantasía de la ópera Puccini. Gran Potpourri sobre motivos de aires andaluces.—Farfán. Daoiz y Velarde, himno.—Farfán.

Oposiciones á Telégrafos

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad antigua academia «CANO RUEDA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredera Baja, 27, MADRID.

Pérdida

En poder del cabo municipal se encuentra una pulsera que se ha encontrado en la Plaza de toros.

A la persona que dé las señas de dicho objeto, le será devuelto.

Para digerir bien

tómese á diario agua de Seltz esterilizada por la buña Chamberland en sifón higiénico de «L. e. Chamberland». Fábricas, Muerte y Vida, 6. Suursal, Sucesores de Ochoa,

Robo

Le han sido sustraídas hace unos días al vecino de Espirido, Domingo Bernabé, tres reses lanaras de su propiedad. Se ignora quién ha sido el autor del hecho.

Casa de socorro

Hoy han sido asistidos: Antonio Díez, de 27 años de edad, de una herida cortante en la región tenar, producida con una azuela estando trabajando, y Alejandra Salvador, de 54 años, de una herida contusa producida por haber sido atropellada con una bicicleta en el paseo del Salón.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Acostumbramiento literario

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

PARA EL MONUMENTO

Á JUAN BRAVO

LISTA de suscripción, para la erección del monumento á Juan Bravo, iniciada ayer en el banquete celebrado en obsequio de Marinas.

	Pesetas
Casino de La Unión.....	1.000
D. Raimundo Ruiz de la Torre	1.000
• Eulogio Martín Higuera...	100
• Feliciano Burgos.....	50
• Modesto Delgado.....	50
• Luis Carretero.....	100
• Antonio María de Cáceres..	50
• Antonio Herrero.....	100
• Eugenio González.....	25
• Gabriel J. Cáceres.....	15
• Alfonso Martínez.....	25
• Quintín Núñez.....	10
• Miguel Llovet.....	100
• Angel Rebollo.....	100
• Nicolás G. Pola.....	100
• Emilio Marcos.....	100
• Fernando Rivas.....	25
• J. Jiménez Soto.....	15
• Mariano Laríos.....	5
• Toribio García.....	5
• Juan Catáneo.....	25
• Eugenio Alvarez.....	10
• Félix Rueda.....	25
• Pedro Qirós.....	25
• Manuel de la Vega Arango	100
• Joaquín Oñizola.....	50
• Mariano Villa.....	250
• Mariano Llovet.....	100
• J. González Calvo.....	15
• Julio de la Torre.....	25

(Se continuará.)

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Nougés pide algunos documentos relacionados con Hacienda, sobre todo de la recaudación en el último trimestre por concepto de alcoholes.

Después se reanuda la discusión sobre la nulidad de los contratos sobre préstamos en determinadas condiciones.

Interviene en la discusión el señor Ruiz Giménez, que sigue en el uso de la palabra.

Guardias marinas

En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del gobierno de la república del Uruguay, y hoy ha visitado al general Ferrándiz el representante en Madrid de aquella república, solicitando que puedan cursar sus estudios en la escue-

la naval española, varios guardias marinos del Uruguay.

Se les ha concedido la autorización correspondiente.

En Villagarca

Se han recibido noticias de haber fondeado sin novedad en Villagarca, el crucero «Carlos V».

Entre españoles y portugueses

El gobierno dice no tener noticia de la colisión habida en la frontera hispano portuguesa, cerca de Orense, entre pastores de ambos países, y de la cual hay muertos y heridos.

Hacia la fórmula

Se asegura en el Congreso que como consecuencia de una conferencia celebrada por los señores Maura, Dato, Moret, y Canalejas, á partir del lunes próximo la discusión sobre el proyecto de regimen local se hará por capítulos y no por artículos, buscando así la más rápida aprobación del proyecto.

Senado

Las impresiones dominantes son de que esta tarde habrá número bastante de senadores para aprobar el proyecto de ley contra el terrorismo, pues parece ser que en virtud de una conferencia que han tenido los jefes de las minorías con el Presidente del Senado, han prometido éstos no abstenerse en la votación.

Hay gran interés por saber el resultado de la sesión de hoy.

G. Cano.

Anuncio

Se vende un landó Olarens, de cinco luces, seminuevo.

En la administración de este periódico informarán y don Antonio Well, Sauco 3, segundo.

—También se venden 84 obradas de tierra de labor, en Gomezarracín.

El secretario del Ayuntamiento, en dicho pueblo, informará.

Practicante de farmacia

Se necesita soltero, libre de quintas, con buena práctica y referencias, para la farmacia de los Sres. Arambarri y Merino, de Sepúlveda (Segovia).

Para condiciones dirigirse á dichos señores.

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

Guillermo Romero

Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público en general, que desde mañana 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas, etc., con considerable rebaja de precios.

A la vez, la ofrece un completo surtido en lanería, sedería, pañuelos de Manila, crespón y merino bordados y lisos, terciopelos, mantillas de encaje y otros muchos artículos á que viene dedicándose con preferencia, á precios reducidísimos, de cuyas ventajas podrá cerciorarse el público que le honre con su visita.

Juan Bravo 24, frente á la Cárcel y la Iglesia de San Martín.

Mariano González Liceras

MEDICO-CIRUJANO

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdelaquilla, número 3, piso bajo. (Frente á la posada de Caballeros.)

Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde

Asistencia á partos.—Se admiten igualas.—Honorarios módicos.

Tornero madrileño

Se ha establecido en la calle de la Muerte y la Vida, núm. 3. Trabajos en madera, con prontitud, perfección y economía.

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

A PRECIOS NUNCA VISTOS

La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Los 16 litros, 4 pesetas.

OTROS ARTICULOS EN OCONDICIONES

Higos de Fraga los mejores, 75 céntimos kilo.

Idem de la Vera, 55 céntimos id.

Bacalao Escocia fresco, 1'25 id.

Queso fresco, se recibe todas las semanas.

Único almacén de naranjas y limones por mayor y menor.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

ALQUILER

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado, hay jardín y agua, con asistencia ó sin ella. Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º

A los Secretarios

de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo 47 reales las 24 libras castellanas.

Centeno, 35 36 id. id.

Cebada, 30 á 31 id.

Algarrobas, 44 á 45 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenida.

Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—360 fanegas, de trigo que se cotiza á 47 3/4 reales las 24 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 70 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 3/4 reales las 24 libras.

Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron á 38'00 reales las 24 libras.

Tendencia del mercado firme.

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Centro Gestor de Negocios y Representaciones Angel Lago Lanchares

Juan Bravo, 72. Segovia.

Este Centro, que ha empezado a funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomiendan tanto oficiales como extrajudiciales, y entre otros de los siguientes:

- Representación de Ayuntamientos para sobre de sus intereses de bienes de propios enajenados y resguardos de la tercera parte el 80 por 100.
- Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino obras de reconocida utilidad.
- FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE POSITOS.
- Confección de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.
- Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.
- Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

- También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.
- Representación de casas comerciales.
- Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.
- Formación de testamentos; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.
- Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.
- FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.
- X, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercer centro y fuera de la Capital.

Ventas al contado MUEBLES Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,
á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pida me prospectos á

D. Carlos Llauro

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos generos.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS como las Pectorales

G.F. MERINO e HIJO

GRATIS Se remite una muestra en elegante caja á quien la pida S.L.P. Químicos de LEON

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Existentes en España: J. ULACH & C. BARCELONA.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ Jovellanos, 5.ª pral. TELÉFONO 997

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5.ª pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán Garcia, núm. 1 (Acoquejo).

1908 ANO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos—Geográficos—Históricos—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayas.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

De los únicos tomos de venta BAILLY BAILLIERE E HIJOS Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

PRECIO: 25 PTAS.

Sombrereria y Zepaleria De CLAUDIO MORENO,

Plaza del Correo, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

JARABE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Rastridos, Catarros, Bronquitis, Grippe, Hongra, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Fríos, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebramiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.